



Hoy en Ciudad Real

La Confederación Hidrográfica del Guadiana firma un convenio con la Fundación General de la UCLM, para la modelización del balance de masas de los embalses de Gasset y el Vicario y estudiar la viabilidad de mejorar su potencial ecológico y optimizar sus recursos

- El Convenio tendrá una duración de dos años y los trabajos que en él se realicen contarán con una financiación de 100.000 € que será aportada íntegramente por la CHG.
- La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales

07.abr.08. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Enrique Calleja, y el Director de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, Eliseo Cuadrao de la Guía, han firmado hoy en Ciudad Real un convenio para la modelización del balance de masas (caudales, nutrientes y carga contaminante) de los embalses de el Vicario y Gasset que incluye además un estudio para mejorar su potencial ecológico y optimizar sus recursos.

Su objetivo es analizar el estado ecológico y la calidad de las aguas de los embalses de Gasset y El Vicario, embalses de gran interés, ya que por un lado Gasset sirve de abastecimiento a la capital y a otras poblaciones importantes y el embalse de El Vicario se utiliza para regadío y como área recreativa principalmente para la pesca deportiva.



Dos factores hacen necesario el estudio objeto del Convenio que hoy se firma:

Por un lado, durante estos últimos años se ha detectado en estos embalses una problemática, diferente para cada uno de ellos, relacionada con el régimen hidráulico condicionado por los usos (abastecimiento y regadíos).

Por otro, resulta necesario evaluar los efectos de escenarios futuros, con la apertura de piscinas públicas, desarrollo de Parques de Temáticos en la zona o el aumento y mejora del sistema de abastecimiento a Ciudad Real y su comarca.

En el marco del convenio se efectuará una caracterización de ambos embalses y de sus cuencas hidrográficas, un diagnóstico ambiental y de usos, la determinación del potencial ecológico y una modelización del funcionamiento hidrológico (balance de caudales, de los principales nutrientes y de la carga contaminante).

Igualmente y con el fin de alcanzar los objetivos ambientales previstos en la Directiva Marco del Agua para 2015, se estudiará también la viabilidad de mejora de su potencial ecológico y la compatibilidad de sus usos mediante la propuesta de medidas de gestión .

El Convenio tendrá una duración de dos años y los trabajos que en él se realicen contarán con una financiación de 100.000 € que será aportada íntegramente por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales